

24607

* L. 2



24607

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña

a la solicitud de

Un MODELO DE UTILIDAD por VEINTE AÑOS en ESPAÑA,

a favor de

DON JOAQUIN BALSALOBRE PEDREÑO, residente en CARTA-

GENA (Murcia) Paseo de Santa Lucía, 13

por

TORNILLO DE APRIETE RAPIDO PARA BANCO DE MADERA

Inventor: El solicitante, de nacionalidad española.

-----*****-----



5

La invención a que se refiere la presente Memoria, constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones que establece el vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial, de 26 de Julio de 1929, texto refundido, publicado el 30 de Abril de 1930.

10

La finalidad que se persigue con la invención que vamos a describir en el curso de la presente Memoria, es la de proporcionar a la industria de la carpintería y a otras semejantes, un nuevo modelo de tornillo de apriete rápido para banco de madera con aplicación a cualquier industria similar.

15

El tornillo por el cual se solicita el presente privilegio de Modelo de Utilidad, se representa en los dibujos que se acompañan, en los cuales se ha diseñado detalladamente el tornillo en cuestión y asimismo algunos de sus cortes fundamentales que permiten hacerse una idea clara de la constitución, montaje y funcionamiento del tornillo.

20

El tornillo que describimos tiene sobre los similares conocidos hasta la fecha la considerable ventaja de permitir un rápido desplazamiento por las mordazas, ya que mediante la palanca señalada en los dibujos adjuntos con el n.º 5, se acciona la tuerca n.º 4, en la que como puede verse en los dibujos, va roscado el husillo n.º 3, debiendo a este libre, lo cual hace que se pueda mover libremente la mordaza móvil, desplazándola con la mano en un sentido u otro sin necesidad de haber girar el husillo.

25

30

Una vez aprisionada levenete la madera u objeto que se quiera sujetar por la sola presión de la mano, se vuelve a accionar la palanca n.º 5, aproximando la tuerca al husillo, y entonces basta un pequeño giro de éste para que la pieza quede sujeta con las mismas garantías que en un tornillo corriente.



35

La principal ventaja derivada de la utilización del tornillo descrito, estriba principalmente en la gran economía de tiempo que permite, ya que facilita el pasar rápidamente de una separación grande de las mordazas a otra pequeña o vice-versa, sin necesidad de dar un considerable número de vueltas al husillo, como ocurre con los tornillos de tipo corriente.

40

Dada la sencillez del mecanismo descrito, no se juzgan necesarias más explicaciones para que cualquier persona técnica en la materia se haga perfecta cuenta de los principios en que está basada la invención descrita, y de las ventajas que se derivarán de su utilización.

45

Hecha la descripción precedente, es preciso añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente

50

N O T A

En resumen: El Modelo de Utilidad cuyo registro se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

55

1ª.- Tornillo de apriete rápido para banco de madera, caracterizado porque permite un rápido desplazamiento de las mordazas destinadas a sujetar los objetos, lo cual se consigue mediante una palanca que acciona una tuerca en la que va roscado un husillo que queda libre, lo cual produce que se pueda mover libremente la mordaza móvil, desplazándola con la mano en un sentido u otro, sin necesidad de girar el husillo. Una vez aprisionado levemente el objeto que se desee sujetar por la sola presión de la mano, se vuelve a accionar la palanca mencionada, aproximando la tuerca al husillo, de tal manera que basta un pequeño giro de éste para que la pieza quede sujeta como en un tornillo corriente, ahorrando la considerable pérdida de tiempo y trabajo que

60

65



1950

70

supone el tener que dar un número elevado de vueltas al husillo para aproximar o separar las mordazas.

2º.- Se reivindica, por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita, **TORNILLO DE APRIETE RAPIDO PARA BANCO DE MADERA.**

75

Todo conforme queda descrito en la presente Memoria, que consta de cuatro páginas escritas a máquina por una sola cara y dibujos que se acompañan.

Madrid, 3 de Octubre de 1950

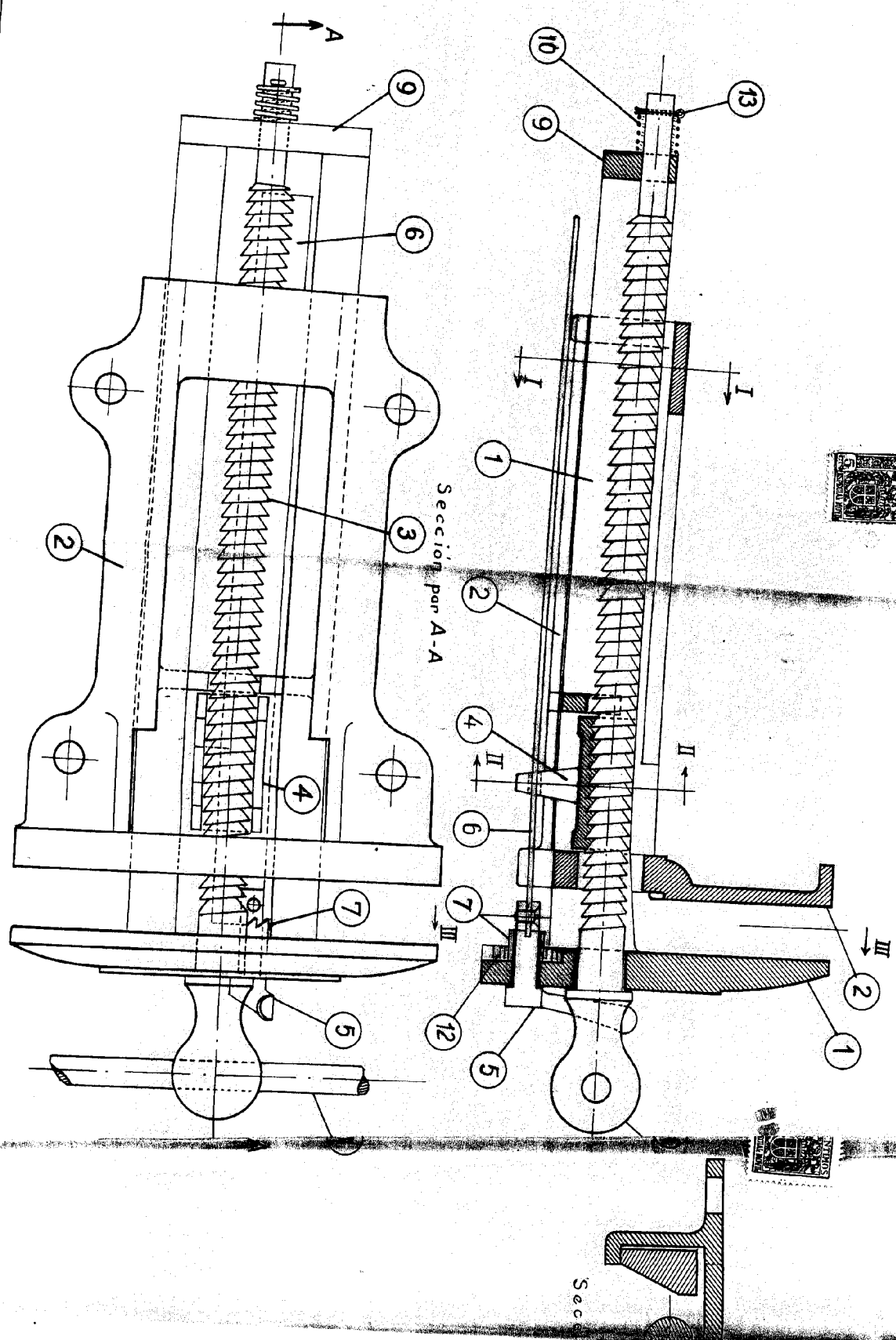
ALFONSO UNGRIA

Don Joaquin Bofill de Palau



112

24607



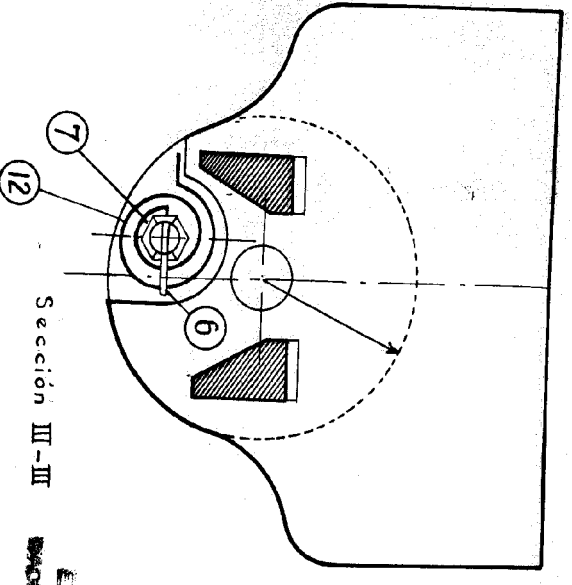
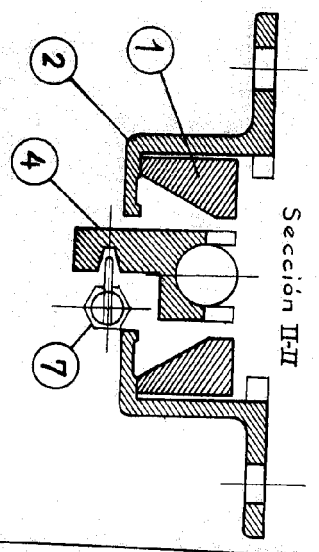
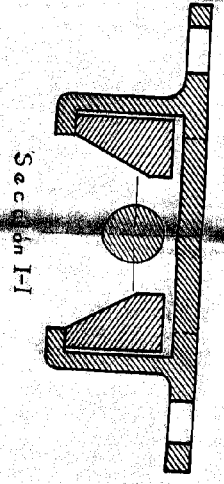
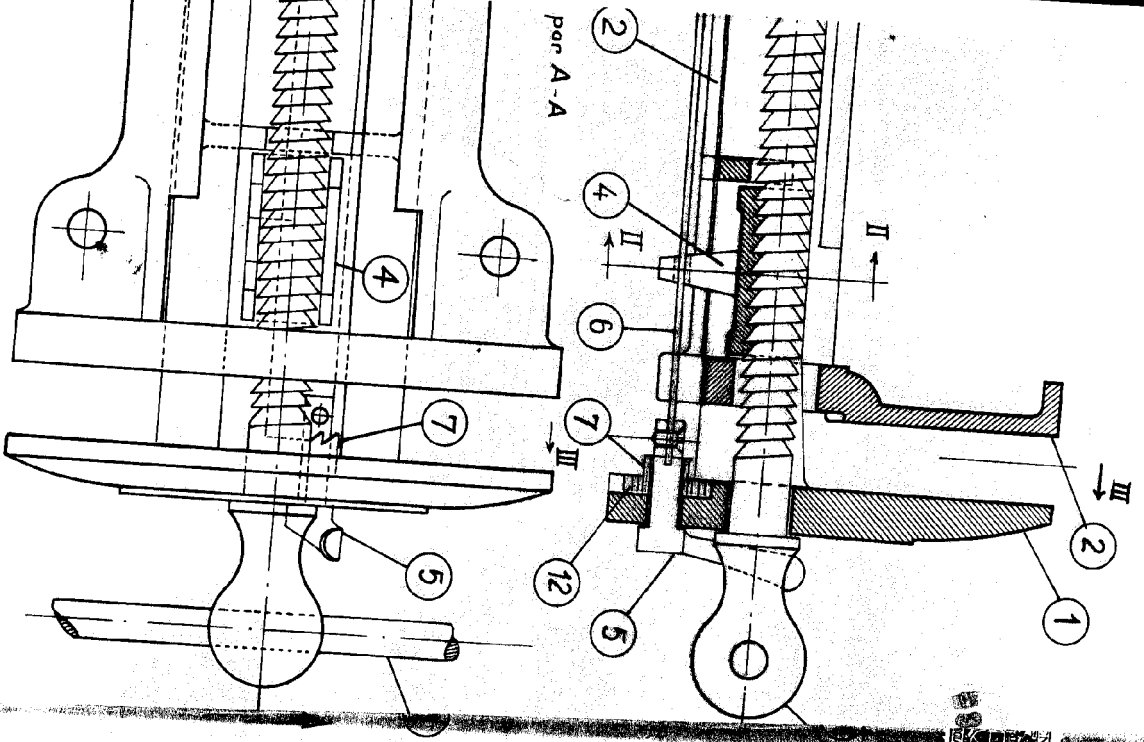
Sección por A-A

Sec

24607

212

Hija única



Sección III-III

ESPAÑA
 DISEÑADO POR *Ordoño*
 DIBUJADO POR *Ordoño*

Ordoño